

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana . . . 0'15 cts. palabra.
• 2.^a y 3.^a 0'25 . . . Línea.
• 4.^a 0'10 . . .
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originalss
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PROGRAMA MURCIANO

Conferencia de Don Isidoro de la Cierva

En el Círculo Conservador el dia 6 del corriente

Habientes cerraligionarios, han dado á esta tribuna, el justísimo renombre de que goza, lamentando ser yo el que por deberes inaplazables, observeca su brille.

Son esos deberes los que me impone la jefatura del núcleo político más numeroso de la provincia, y el nacimiento en este país, que tengo por el más hermoso de la tierra. Como político y como murciano, debo exponer ante vosotros qué es lo que Murcia necesita para su mejora y engrandecimiento, y ratificar la obligación de procurárselo, que voluntariamente me impuso, cuando empecé mi vida pública, pensando al servicio de esta empresa, una buena voluntad que utilizó la cohesión inquebrantable y el entusiasmo de nuestros amigos, así como la bienhechora influencia, siempre ofrecida y jamás negada, del ilustre paisano que á todos nos tiene bajo su protección y jefatura.

Y son inaplazables tales deberes, porque el tiempo que llevo dirigiéndos, me ha permitido estudiar los diferentes problemas locales, escuchando las opiniones de nuestros hombres y leyendo lo que sobre tales problemas se ha escrito, pudiendo asegurar que hoy tengo mi criterio formado, como hijo de un profundo convencimiento. Aplazar la exposición de este programa, que á vosotros como á mí, ha de servirnos de guía, cuando se está cerca de la vejez y al cabo de unos cuantos años desparecerán los dos poderosos factores con que el presente contamos para ejecutarlo, á saber: partido fuerte, patriótico y unido, y hombre de valor extraordinario que lo aliente y proteja, si bien contraria una grave responsabilidad con Murcia, que todos debemos evitar.

El programa que ha de trazaros, es el murciano, y por tanto el que á todos interesa, sin que pueda quitarle ese carácter, que le expone el jefe de un partido y desde esa tribuna.

La política hace á los pueblos felices ó desgraciados, y aun cuando haya políticos, yo no lo dudo, que por imperio ó por maldad, más lo primero que lo segundo, causan la ruina y el desastre de sus gobiernos, solo á los políticos se debe el progreso y engrandecimiento de las naciones.

Cómo de mejoras de carácter público se trata, seremos los políticos quienes en Murcia las realicemos, convirtiendo en cada momento el ideal en hechos. Y el momento es decisivo para Murcia, pues desde los tiempos de sus grandes políticos el Cardenal Belluga y el Ceade de Fierlance, pasando por las breves épocas del Marqués de Corvera y Cánovas del Castillo, muy poco aprovechadas por las generaciones que nos precedieron, no se ha presentado tan buena coyuntura como la de ahora.

Por ser murciano el programa no incluye en él ningún problema que al credo político ni á la religión haga referencia. Quedémonos con las opiniones monárquicas conservadoras y firmes en nuestra fe católica; pero quedense también con las suyas y guardándoles profundo respeto, todos aquellos que no crean ni opinen como nosotros.

Para los problemas meramente políticos, tenemos siempre anche campo y en él trabajamos y trabajaremos con sínico. La religión, cumpliendo el precepto divino, debemos apartarla de la política.

Si aquí recordamos que pertenemos á un partido político, es por ser murcianos y querer que nuestro país sirva de modelo al que imitar, pidiendo que monárquicos y repub-

blicanos, burgueses y proletarios, creyentes y ateos, conservadores y liberales, todos en su suyo, trabajamos por Murcia y para su engrandecimiento, sin que nos cieguen la envidiana entropescamiento á los demás de buena voluntad que nos sacuan del atrao en que hoy nos consumimos. Y basta de premibulo.

Mencéché en cierta ocasión á un Alcalde liberal, cuando se posseñaba de la vara, que las dos grandes columnas que sostienen á los pueblos son la Iglesia e y la Instrucción, y por tanto que á valer por la robustez y perfeccionamiento de una y otra, está obligado presentemente la primera autoridad municipal. Aquellas frases, interpretadas con tal exactitud mi modo de entender el programa de una población y esa especialidad el de Murcia, que aun no siendo muy devoto católico de la persona, oré era el hombre que en la alcaldía necesitábamos. Por desgracia, pasó por el cargo como tantas otras, sin hacer nada por la Higiene ni por la Instrucción, aseso por no ceñir en la ayuda de sus amigos, y bien se lamentaba de ello al tiempo de proponerme algunas modificaciones de escasa importancia y se recomienda al Municipio la necesidad en que se encuentra de formular un proyecto de abastecimiento de aguas, por ser completamente in disponible á de alcantarillado y saneamiento de la población.

A estos colectores afuieren las alcantarillas parciales de las demás calles, siendo casi todas ellas registrable y tenido como el emisor y los colectores, vías férreas para vagones y altura suficiente para que las recorran los empleados de este servicio y se puedan aduanas colocar las conducciones de agua, gas y electricidad, como ya existe en las grandes poblaciones.

Todo se encuentra perfectamente calculado para que tanto las aguas sucias como las pluviales discurren por esas redes de alcantarillado y sean recogidas bajo la carretera de Montengua por el azarbe mayor.

Algunos esfuerzos en pré del alcantarillado realizó la Sociedad de Higiene constituida en Murcia con gran entusiasmo y que por desgracia dió poco fruto, debido á que las mejoras públicas no pueden hacerlas los particulares sino el Ayuntamiento del que deben formar parte todas aquellas personas que se proponen de nuestro progreso.

Para evitar el descomunamiento absoluto que de tan importante proyecto hoy tiene la población y deshacer el prejuicio muy arraigado de que Murcia carece de desarrollo para una buena red de alcantarillado, opinó que el Ayuntamiento debe imprimir y divulgar lo más esencial de lo proyectado por el señor Faria.

En esta conferencia solo cabrá decir sobre esa placa, que en él se adoptó el sistema de evacuación unitario ó de tout à l'égout, que es el que á vueltas de grandes costuras se ha declarado el más práctico e hidráulico, constando de un gran emisor que arranca de la calle de la Puerta de Orihuela, desembocando en el azarbe mayor (sobre que teme el Vai desde que pasa por la Fábrica del papel). A este emisor afuieren cuatro grandes colectores. En ésta, I principio al final del paseo del Marqués de Corvera, recorre todo este cauce, plaza de González Coade, llamada de Co ña y calle de los Alamos, atravesando el Segura junto al molino de los Alamos, pasando después por el Paseo de San Francisco junto al Hotel Universal, calle de la Palmera y de San Patricio, plaza de Belluga, esq. de los Apóstoles y San Antonio, plaza de Santa Catalina y calle de la Puerta de Orihuela hasta encontrar la cabeza del emisario. El número 2 arranca de la calle de los Alamos,

atravesando el Segura junto al molino de los Alamos, pasando después por el Paseo de San Francisco junto al Hotel Universal, calle de la Palmera y de San Patricio, plaza de Belluga, esq. de los Apóstoles y San Antonio, plaza de Santa Catalina y calle de la Puerta de Orihuela hasta encontrar la cabeza del emisario. El número 3 arranca de la calle de los Alamos,

atravesando el Segura junto al molino de los Alamos, pasando después por el Paseo de San Francisco junto al Hotel Universal, calle de la Palmera y de San Patricio, plaza de Belluga, esq. de los Apóstoles y San Antonio, plaza de Santa Catalina y calle de la Puerta de Orihuela hasta encontrar la cabeza del emisario. El número 4 arranca de la calle de los Alamos,

alimento de la población rural, no es justo ni prudente contaminarla con sustancias nocivas á la salud. Pero si es pese y malo lo existente, es en cambio bueno y práctico lo que hay estudiado.— El murciano que hoy ocupa tan elevado puesto en la política conservadora, cuando pasó por nuestra alcaldía habrá de ocuparse de este importante problema, encargando un conocido proyecto de alcantarillado

al técnico entonces la mayor competencia en esa clase de trabajos, por haber estudiado el saneamiento de las grandes poblaciones europeas y proyectado el de Barcelona, señor García Faria. El proyecto se extiende á la Corporación municipal, cuando ya no era alcaldé don Juan de la Cierva y con tal lentitud se ha tramitado, que hasta doce años después, siendo el propio señor Cierva ministro de la Gobernación, y por reclamarlo con insistencia á los centros administrativos de Murcia, no ha llegado á obtener la indispensable aprobación.

La junta encargada de estos importantes servicios en el expresidente Ministerio, estudió el proyecto, siéndole mucho y á su propuesta dictó el señor Cierva la R. O. de 11 de Diciembre de 1903, en la que se imponen algunas modificaciones de escasa importancia y se recomienda al Municipio la necesidad en que se encuentra de formular un proyecto de abastecimiento de aguas, por ser completamente in disponible á de alcantarillado y saneamiento de la población.

Todo se encuentra perfectamente calculado para que tanto las aguas sucias como las pluviales discuren por esas redes de alcantarillado y sean recogidas bajo la carretera de Montengua por el azarbe mayor.

¿Cómo se alimenta de aguas? El señor García Faria no había recibido el encargo de formular un proyecto de abastecimiento de aguas potables á la población, y por eso estableció el modo de funcionar las alcantarillas con las aguas del subsuelo, estableciendo que así proporcionaría un doble beneficio de saneamiento. En sus alcantarillas y en contacto con el terreno, coloca unos tubos porosos para que, ellos recogen las aguas que humedecen el suelo, y á la cabeza de los colectores instala máquinas elevadoras de las aguas del subsuelo, que ya sabemos son inagotables y económicas su elevación, las que se llaman por medio de olladas que arrastran todas las materias impuras arrojadas por el vecindario.

¿A dónde van las aguas de las alcantarillas? Propone el autor de proyecto que se destinen al riego de las tierras que existen por bajo del azarbe mayor, y en mi sentir este debía ser una fuente de ingresos para sostener el funcionamiento del alcantarillado, bien estableciendo un canon que abonase los dueños de los terrenos beneficiarios, bien expropiando esos terrenos para arrendar su explotación.

Tengamos en cuenta que el azarbe mayor recibiría un considerable y constante aumento de aguas, que aseguraría el riego de una extensísima zona y que esas aguas habrían de llevar abonos de inapreciable valor. Según datos que figuran en el proyecto de que me estoy ocupando, el valor del anónimo de las aguas sucias, representado en Londres 10'400 pesetas anuales por individuo, oscilando en Turia entre 7 y 11 pesetas. No es difícil por tanto calcular, el beneficio que aquí podríamos recoger, siendo tan apreciables los abonos.

No hay temor alguno de que las aguas de las alcantarillas dedicadas al cultivo de tierras perjudiquen á la salud. Estudios hechos en Valencia, Milán y Bilbao, demuestran que las irrigaciones con esas aguas, producen los mismos resultados que las de aguas ordinarias; las partículas orgánicas, que

son las peligrosas, se depositan en las capas del terreno y al ser removidas mediante los trabajos del agricultor, quedan sustraídas á la combustión pétrea.

Seguramente estaréis diciendo: ese proyecto será todo lo bueno que se quiera, podrá salvar á Murcia de algunas enfermedades y celocaría entre las poblaciones modernas que cuidan de la higiene, pero su costo es muy superior á las fuerzas económicas de que disponemos y por tanto no cabe pensar en realizarla.

Esta objeción que he oido muchas veces á los que se tienen por hombres sensatos y prácticos, corre pareja con aquella otra de la falta de desarrollo para que por el alcantarillado circulen las aguas. En su contestación basta saber: que el presupuesto total del alcantarillado es de 1.639.422 pesetas, incluyendo en el mismo la parte destinada á magniaria y abastecimiento de aguas del subsuelo, que si se la quita como es muy posible que sea lo que, rebajan aquella cifra á 1.456.759 pesetas.

Haciendo un análisis detallado de ese presupuesto, una cabría rebajar bastante más, pues el señor Faria debió adoptar los precios tipos de Barcelona, donde él tenía su residencia, como se ha podido comprobar al construir la alcantarilla parcial que desde la casa de Misericordia desemboca en el Vai, que ha costado un 50 por 100 menos de lo calculado por el autor de dicho proyecto.

Pero supongamos que Faria no tuvió error alguno en los precios. Me parece que para una población como Murcia, que aún tiene un presupuesto municipal muy inferior á su fuerza contributiva, importa cerca de un millón de pesetas, no es mucha invertir en tan importante mejora, abordable en veinte años, poco más del importe de uno de sus presupuestos.

Pero es que tampoco hace falta que el Ayuntamiento desvíe su Hacienda. Repartiendo el citado millón y medio de pesetas, que importaría la mejora, en veinte años, correspondería á cada anualidad satisfacer setenta y cinco mil pesetas.

Distribuyámoslo entre el Estado, la Provincia, el Municipio y los propietarios de fincas urbanas y veremos cuán fácilmente puede sobrelyerse la carga.

La subvención del Estado no tiene nada de particular. Lo hace á las obras de igual clase de Cartagena según R. O. de 12 de Agosto de 1909 y ley de 26 de Marzo de 1913; entrega dos millones de pesetas anualmente á Madrid, está hay sobre el tapete subvención con una crecida sumas al abastecimiento de aguas de Barcelona; y subvenciona otras obras de menor urgencia. No es mucho pedir, que esa subvención sea del 10 por 100 del total de la obra y por tanto de 160.000 pesetas, que repartidas en veinte anualidades, representaría en cada una 7.500 pesetas.

La Diputación provincial subvenciona también y paga religiosamente, aunque no parece extraño, las obras de saneamiento de Cartagena.

Dicha subvención es de cien mil pesetas, repartidas en veinte anualidades. Tratándose de la capital de la provincia no es exagerado tampoco pedir, que en vez de cien mil pesetas, sean ciento cincuenta mil y repartirlas entre las veinte anualidades, que importaría otras siete mil quinientas pesetas.

El ayuntamiento de Murcia por obra tan importante y que le será en su día reproductiva, bien puede destinar al año lo que el Estado y la provincia, ó sea 15.000 pesetas, durante esos veinte años. Y aún

Redacción, Adm. directa José de Langosteira
PABLO DE MEDINA, 8

Toda suscripción que comience en el año siguiente al día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Máximo número 10 céntimos

Franchise concertado

Diputación
PROVINCIAL

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

(Continuará)

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo de tal dignidad. La salud propia, la de nuestros seres más queridos y el buen nombre de Murcia, requieren que saquemos la fuerza y sancionemos nuestro sueldo.

— El Dr. de la Misericordia remite instancia al Ayuntamiento de Cartagena en que pide se le entregue su nombre á sueldo

Subas a voluntaria

El día 19 del corriente y hora de las diez, en la Notaría de D. Isidoro de la Cierva, sita en la calle de Orléans de la Barca, nº nro. 5, de Murcia, tendrá lugar la subasta de un hotel, juntal Mar Menor, con cuantos festejos de tierra laborable, si todo en el teatro municipal de San Pedro del Pinatar y procedente de dona Estrella Pugán de Agustín.

El tipo mínimo es el de veintiún mil pesos.

Los títulos de propiedad y las condiciones en que se ha de realizar la licitación se harán de manifiesto en la expresa Notaría.

Registro Civil

San Juan

Defunciones: 3.
Nacimientos: 2.
Matrimonios: 0.

Catedral

Defunciones: 4.
Nacimientos: 5.
Matrimonios: 0.

Delegación de Hacienda

El día 8 se verificaron en esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Don Federico Ballista, 5.935.

A Administrador de Loterías número 1, 2.000.

Díl de Lores, 5.178'60.

Sociedades, 105'72.

Total: 18.219'82.

Teatro Romea

Beneficio de Amparo Villegas

La encantadora primera actriz de la compañía Morano, Amparito Fernández Villegas, celebró anoche la función de su beneficio.

Una distinguida concurrencia acudió anoche a Romea a rendir el debido homenaje de simpatías y admiración á la gentil artista que goza de un verdadero afecto entre el público murciano.

Una Amparito Villegas á su encantadora figura, un talento especial y un verdadero enamoramiento de su arte al que riende fervientes cultos.

Así se explica que su nombre, va ya poco a poco conquistando una sólida reputación; los triunfos que conquistados lleva trabajando al lado del excelente Morano, triunfos grandiosos lejitanamente en su trabajo y su talento, le llevará muy pronto á ocupar un lugar envidiado entre las actrices españolas.

Reúne cuanto se necesita para triunfar: amor á su arte, talento, extraordinaria elegancia y una jenitil figura.

El cariño que el público murciano la profesó, quedó anoche evidenciado con los constantes y nutridos aplausos que como premio á su labor exhaló el tributo.

Con Morano llevó todo el peso de la acción de la comedia. El personaje amado, de Roberto Bracco, que anoche se estrenó.

Amparito estuvo deliciosamente interpretando con singular acierto el difícil personaje encomendado á su talento.

No poco tiene que hacer si papel de Elena, personaje que con el de Fernando lleva toda la comedia, pues todos los demás pueblan considerarse casi innecesarios; vencidas fueron todas por la simpática actriz, que venció á toda la lucha.

Los aplausos y flores en abundancia, fué premio á su labor.

Y ya que de la interpretación hablamos, trastocando por una vez el orden natural de las cosas, dedicaremos también nuestros aplausos con los del Maestro á la excelente labor que realizó Morano, que fué digna de su justa reputación.

Hablemos ahora de la comedia, que anoche estrenaba.

La obra de Bracco, el aplaudido autor italiano, que ha sido a regla d'á la escena española por Repariz, fué puesta por primera vez en España por esta compañía; dentro de unos días será estrenada en Madrid por la compañía del teatro Lara.

Una muchacha bonita que se ha de pasar por viuda para andar por el mundo, hasta que se casa con el hombre que viene persiguiéndola por todas partes, el que se entera de todo despiñés de creído. He ahí todo la trama de la que se valió el autor para hacer una comedia de gracia fina, verdadero ingenio y situaciones muy bien preparadas que hacen reír de veras al público.

Morano se ha esmerado en el a-reglo, haciendo un diálogo chispeante, aunque en el último acto adolece del defecto de ser un poco crudo á ratos.

Otro es, que encorriendo la acción de toda la obra á sólo dos personajes, hay momentos en que resulta un poco fatigosa.

El público rió y pasó un buen rato, aplaudiendo al final la comedia y á sus intérpretes.

Para fin de fiesta se representó el delicado entremés de los Álvarez Quintero, inspirado en una hermosa dolor de immortal Campesino. «Mallana de sol».

La interpretación que le dieron Morano y la beneficiaria, fué verdaderamente incomparable y los aplausos con que premió el público su labor justos y nutritivos.

Esta noche será la función de despedida de la compañía con la preciosa comedia de Benavente «Lo curioso».

Por la tarde á las ocho, será la función á beneficio de la prensa.

El Árbol de Navidad

En el Círculo Católico

Brillante, como todos los años, ha resultado esta fiesta que ya tiene rica propria entre los actos solemnes que, con general aplauso, se llevan cumplido término en aquella casa.

Con don Mariano Palares, que ocupa la presidencia, se hallaban los demás señores de la comisión organizadora, y formando largas filas estaban todos los alumnos pobres, mercederos, per su puntualidad á las clases y per su aplicación del obsequio, que la caridad murciana les otorgaba.

Principio el acto con el himno compuesto para esta fiesta por don Ricardo Sánchez Madrigal y por el maestro maestro músico don Mariano Martín, cantado por un nutrido coro de niños.

Continuó el reparto de más de quinientos lotes de regalo entre otros tantos niños y la distribución de las grandes bandejas de bizcochos y dulces, que habían mandado don José Ruiz Flores y otro generoso donante, como igualmente de la selección de juguetes regalados por el dean de la Catedral, don Julio López Muñoz y otros socios del Círculo.

Amenizaron el acto el jóven José Carrasco que tocó al piano bonitas piezas musicales y una orquesta de bandurrias y guitarras, que merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia.

Fiesta tan simpática tuvo también su recuerdo pialoso para los difuntos, en cuyo nombre se han recibido donativos, celebrándose por la mañana en sufragio de sus almas la misa y otros cultos.

Felicitemos á cuantos elementos han contribuido á la realización de estos actos, y deseamos que por muchos se repitan, por integrar una virtud tan santa como es la caridad.

BOLZT.

Gaita Virreina 4.º p'sse

De Cartagena

Boda aristocrática

7.—A las 17'25.

A la doce del trío la boda de la encantada a señorita Visitación Maestre, hija del diputado á Cortes por esta circunscripción don José Maestre y el distinguido y joven ingeniero don Jaso Rubio.

Actuaron de padrinos don Juan Rubio padre del novio y doña Obdulia Zapata tía de la novia.

Bendijo la unión el canónigo decanal de esa Catedral don Antonio Alvarez Caparrós.

Terminada la ceremonia el señor Caparrós pronunció una sentida plática.

Fueron testigos don Jacinto Conesa, don Juan Jorquera, señor marqués de Villalba, don Francisco Maestre, don Fernando Villasante, don Tomás y don Ponciano Maestre y don Carlos Rubio.

Por delegación del juez actuó, como tal, don Pedro López Baeza.

En uno de los magníficos salones de la casa improvisóse el altar ante el cual celebróse el matrimonio.

La novia vestía riquísimo traje blanco, el velo de desposada y el ramo del simbólico azahar.

Acompañábala sus hermanas y bellísimas señoras de la sociedad cartagenera.

Como invitados figuraban numerosos parientes y amigos de las familias de Rubio y Maestre.

En la célebre conglomerado número sismismo público pidiendo que los novios se asomaren á los balcones de la casa.

Remoñado el acto y cesando á los requerimientos de la multitud, los recién desposados se asomaron á la terraza de la casa siendo entusiasticamente aplaudidos y vitoreados.

A petición de los nuevos esposos su Santidad ha concedido indulgencias tanto á ellos, como á los seis testigos á la boda.

El nuevo matrimonio ha salido para Alicante, Madrid y otras poblaciones.

De sus numerosas amistades han recibido infinidad de valiosísimos regalos y felicitaciones.

Los padres de los contrayentes, y de un modo especialísimo el Sr. Maestre han recibido innumerables pruebas del afecto que se les profesa en Cartagena y la parte que el pueblo toma en su felicidad.

En nombre del periódico y el mío he dado á los nuevos esposos y á sus familias la enhorabuena, haciendo votos por su felicidad.

CORRESPONSAL.

TEATRO ROMEA.

La «matinee» de la Prensa

Hoy es el gran acontecimiento; gran acontecimiento para nosotros, como es natural, pues no es poco grande el que nosotros dejemos por un día la pluma que á diario manejan con mejores ó peores condiciones para salir al escenario y ser juzgados por el público.

No está demás este; de esta manera, cuando por deberes imperiosos de la profesión tengamos que meternos con algún sombrío, recordemos que eso de pintarse la cara y salir á decirles cosas á nos respetables señores que están sedentamente sentados en su butaca, no es tan fácil como parece.

Se hará lo que se pueda; y vos, público amado, tendréis toda la consideración que padece á estos ómnimos improvisados.

Cómo se separaba, el público murciano ha correspondido.

El éxito de taquilla va á ser estremedoso; el artístico lo será también por parte de la compañía que

OLLE MAYOR, NUM. 33
EN CARTAGENA

PETROLEO GAL

Una constitución del Biblioteca Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es incombustible y se prende en llamas. Recomienda que sea usado en la cocina, hornos y hornillas para cocinar y en la caldera de agua.

Hoja antideslizante, perfumada, recomendada como la mejor para limpiar la cabina de coche, casillero en el salón del coche y la barra, formularios, papeles y carpetas y droguería.

PARA EL PELO

Elaboración y exportación

DE VINOS

DE ALCOHOLICOS Y AGUARDIENTES

Pascual García e Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

cos tercios sin id. 2'50 id.—Butacas de patio y anfiteatro plateas con id. 2 id.—Butacas de anfiteatro primero, primera fila con id. 2.—Butacas de anfiteatro primero, filas segunda y tercera con id. 1'50 id.—Delanteras de anfiteatro segundo con id. 1 id.—Delanteras de anfiteatro segundo con id. 0'75 id.—Entrada á localidad 1 id.

Entrada general, 50 céntimos.

Queda incluido en los precios anteriores el impuesto del Gobernador.

El Sr. Gobernador ha enviado al presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Torreal la cantidad de 25 pesetas por el paseo que le corresponde en el teatro.

Don Alejandro de Martínez, cede gratuitamente el anfiteatro del teatro para la función de esta tarde.

El director de los tranvías, don Julio Littel ha dispuesto que no se interrumpe el servicio á los pueblos cercanos hasta después de terminada la «matinee» de la Prensa en el fin de dar facilidades á los que viven en dichos pueblos para que puedan asistir á ella.

Para todos esos señores nuestra gratitud.

Las localidades y entradas han quedado depositadas en taquilla donde estarán á la venta toda la mañana de hoy.

Como antes decimos, y aparte de lo que por un error insubstancial aparece en los carteles anunciadores, la función comenzará á las cuatro en punto.

Con el fin de que todos los periodistas, así como los operarios de los periódicos diarios, puedan asistir á la función, no se publicarán los precios correspondientes á la edición de esta tarde.

Perdón por una vez, queridos lectores.

NOTICIAS

Reporto.—Doña Sebastiana, Elena Rodríguez.—Nini, Pilar Martín Gómez.—Díaz, Pedro Jara Carrillo.

—Meléndez, Herminia García.—González, Javier Paulino Torres.—Sánchez, Francisco Orcosada.—Fernández, José Pérez Abril.—López, Rafael Amantes.—Pérez, Luis Benavente.—Sr. Doroteo, José Trinchante.—Gómez, Manuel Reviriego.—Don Fermín Suárez de la Bedoya, Luis Ponce de León.

Las señoras Rodríguez y Martín Gómez, se han prestado gustosas y espontáneamente á tomar parte en esta obra con los periodistas que figuran en el reparto.

PRECIOS

Plateas y palcos principales sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios y palcos de escenario, sin id. 18 id.—Palcos segundos sin id. 4 id.—Pal-

Viajero

Ayer mañana llegó á nuestra ciudad D. Ramón Martínez, Director del Conservatorio de música de Valencia, que viene para presidir la velada que se verificará el día 9 de los corrientes, á las nueve de la noche en el Teatro Romea, á cargo de los alumnos y alumnas de la Academia Caballero; incorporada al Conservatorio de música de Valencia.

BRONQUÍN Al primer estornudo tomad el Bronquíz y desarecerá el constipado.

Farmacia Cema. Una peseta cada. De venta en todas las farmacias.

Hospital

A las tres y media de ayer tarde fué curado en este Hospital, Gi-

BAZAR MURCIANO

PLATERÍAS 66 Y 68.

Buen servicio

El jefe de la guardia municipal señor Lacasa, teniendo noticias del fraude escandaloso que venían cometiendo algunos vendedores de pan, hizo el martes, con fuerzas á sus órdenes, un escrupuloso recorrido á los puestos en que se vende este artículo, dando por resultado el decomiso de ochocientas libras de pan, faltó de peso.

El señor Alcalde, muy complacido de este servicio, dispuso que se distribuyese tan importante cantidad de pan entre los pobres y establecimientos benéficos, que con el vecindario todo, habrá sidogradeado tan ejemplar escarmiento.

**Planchas eléctricas y
aparatos de
cocción y calefacción**
Arreglo: José M. Mateos.
Capuchinas, 15.

Cuentas
La alcaldía de Librilla remite al Gobierno civil el extracto de cuentas y pagos verificados por dicho municipio durante el mes de Diciembre.

Publicación

Visitas al Santísimo Sacramento por don Andrés Manjón.

Acabamos de recibir un ejemplar de esta obra verdaderamente notable, que una elevada autoridad eclesiástica ha calificado de «Kempis de la Eucaristía».

La obra á que nos referimos, que es en realidad una joya moderna de nuestra incomparable literatura mística, tiene el siguiente conmovedor origen.

En las proximidades del Congreso Eucarístico de Madrid don Andrés Manjón se hizo casualmente una herida que lo obligó á quedar casi muerto varias días.

El cuerpo estaba en reposo; pero el alma del insigne fundador de las Escuelas del Ave María, sacando bienes de aquella pasajera desgracia, pensaba diariamente en las delicias eucarísticas, y cada día meditaba una VISITA ESPIRITUAL al Santísimo Sacramento, ya que la herida no le permitía ir físicamente, como de costumbre, al pie del Sagrario.

Y como D. Andrés Manjón tiene, entre otros dones excelentes, el de hacer partícipes de sus biones, á todos los humildes y desgraciados, pensó en seguida en escribir para los niños de sus Escuelas, y para el pueblo en general, una serie de colecciones espirituales, que el autor, en su reconocida modestia, le parecen poca cosa, y que á nosotros nos parecen admirables.

Don Andrés Manjón, restablecido de su dolencia, reanudó las cotidianas visitas al Sagrario, y continuó también sus meditaciones escritas hasta comprender más de cuatrocientas.

Las «Visitas» son cuatrocientas once, elegantemente impresas en 664 páginas en octavo y artísticamente ilustradas por Federico Avrial.

Véase esta obra en las principales librerías de España y América y en la administración de «El Universo», al precio de tres pesetas en rústica y de cuatro encuadrado en tela con rótulos de oro.

Observaciones

Día 7 de Diciembre de 1913

	8 m.	4 tar.
Presión barométrica	—	—
Mes milímetros.	765.6	765.1
Temperatura.	8.0	15.4
Dirección.	NE.	O.
Fuera.	Vie.	Vie.
Estado del cielo.	Desp.	Desp.

Humedad. Máx. á la sombra. 15.4
Id. id. al sol. 18.8

Id. id. mísima del aire. 5.0

Id. id. en el refectorio. 2.0

Evaporación en milímetros. 5.0

Lluvia en el id. 0.0

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1914

JUEVES VIII

San Luciano prb., San Máximo ob. y Santa Gádula vrg.

CULTOS

En Madre de Dios. — El dia 8 de las corrientes á las nueve y media de la mañana, habrá misa cantada con orquesta á su glorioso fundador San Lorenzo Justiniano, sacerdote la sagrada cátedra el Muy L. Sr. D. José Romero.

■ LA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Madre de Dios por don Juan Ayuso Benamauzáin, sus padres y demás difuntos.

Día 9.—En San Lorenzo por don Juan Cayuela y doña Remedios Isaura García.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

7.—A las 8'15 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta de un intento de evasión que ha tenido fatales consecuencias para los que intentaban evadirse.

Des moros que se habían confesado autores de la agresión que sufrieron nuestras tropas en Arruit intentaron fugarse; la policía perseguiólos y ante la imposibilidad de detenerlos disparó sobre ellos matándolos.

El oficial Cabanas que revisaba el material de campaña tuvo la desgracia de tropezar con un madero, cayéndose y fracturándose una pierna.

En Alhucemas

Burguete llegó al Peñón.

Hizo un ligero tiroteo.

Un proyecto hirió de rebote á un soldado.

Uno de los cocineros que se habían quedado asustados y sufrió quemaduras de importancia.

Habla Dato

(Por telégrafo)

Lo de Riotinto

7.—A las 8'15 n.

El presidente hablando con los periodistas ha dicho que esta tarde se reúne la comisión arbitral de Riotinto en el Instituto de Reformas sociales.

Dijo que conocía la conferencia hablada anoche en la casa del Pueblo.

Hablando de las impresiones reínterantes hoy en Huelva dijo que eran buenas. Reibaba tranquilidad.

La comisión arbitral tratará solo de las bases pendientes de la última huelga.

Los obreros insisten en no tratar de las recientes diferencias.

Lo de Alhucemas

Lamentóse el Presidente de las noticias alarmantes que reegeon algunos periódicos sobre Alhucemas, siendo así que nada hay que justifique esas alarmas.

Rogó que no se acojan esas noticias, que son evidentemente falsas, añadiendo que la publicación de ellas contribuye á que los moros se envalentonan pues las leen y producen una agitación contraria á nuestros intereses y á la acción del Gobierno.

Igual el fundamento de esos rumores que ha acogido la prensa.

Andrade

Confirmó Dato que el Gobernador de Barcelona vendrá á Madrid el jueves ó viernes.

Conferenciará con Sánchez Guerra sobre asuntos electorales.

Bergamín

Declaró también el presidente, que el ministro de Instrucción irá el dia 17 á Barcelona.

Asistirá en nombre del Gobierno á la sesión conmemorativa del 50 aniversario de la Academia de Ciencias.

Muerte de un obispo

(Por telégrafo)

Detalles

7.—A las 8'15 n.

Su cadáver será embalsamado.

El Cabildo y las autoridades se personaron en el Palacio, precediendo á la inutilización de los sello.

El cadáver ha sido ametrizado de pontifical.

Se ignora la fecha del entierro.

Consejo de Ministros

EN GOBERNACION

(Por telégrafo)

A la entrada

7.—A las 11'15 n.

A las seis de la tarde comenzó el Consejo de ministros.

A la entrada hablaron los consejeros con los periodistas.

Dato se quejó que se iba a firmar el nombre cierto de Presidente de la Junta de Alfonso XIII á favor del general Primo de Rivera.

El ministro de Instrucción pú-

blica dijo que sometería á la aprobación del Consejo una circular á los Rectores de las Universidades declarando la incompatibilidad de la rectoría y la condonaria por la misma Universidad.

El ministro de Marina llevaba el expediente para establecer en la costa atlántica estaciones de pesca.

El ministro de Estado anuncia que tratará del incidente ocurrido en Honduras por maltratar algunos soldados á varios funcionarios ingleses.

Ma este incidente se ha encargado á España que intervenga como árbitro y en breve se dará el fallo.

También dijo el marqués de Lema que el conde de Villegas se ha trasladado desde San Petersburgo á Roma, bastante empeorado en su enfermedad.

El Consejo terminó á las ocho y media.

Lo tratado

El Presidente del Consejo informó acerca del expediente de adquisición de terrenos en Algorta para instalar varias baterías.

El marqués de Lema dio cuenta de las diferencias surgidas entre Méjico y los Estados Unidos.

El Ministro de la Gobernación remitió el expediente para adquisición de material sanitario en el año actual.

Habló también de la cuestión de Riotinto.

Dijo que conocía la conferencia hablada anoche en la casa del Pueblo.

Di cuenta de que habían comenzado sus trabajos la comisión arbitral.

Este se ha reunido ya esta tarde.

El ministro de Marina informó acerca del expediente inciado acerca de la indemnización que hay que pagar á una casa armadora de Ginebra por la pérdida de dos buques que estaban al servicio del Estado.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de la necesidad de construir un templo en Melilla.

Se planteó el problema de si esto era competencia del Ministerio de Estado ó de Gracia y Justicia.

Se determinó que corresponde á este último Ministerio.

Se aprobaron cuatro indultos.

Fuó designado Bergamín para que asista á la sesión que celebrará la Academia de Ciencias de Barcelona.

El Ministro de Fomento requirió al de Hacienda para que le facilitara recursos para las obras presupuestadas en el presupuesto de liquidación, puesto que este no se ha prolongado.

Ampliación

Síbese que en el Consejo se dio la mayor parte del tiempo en tratar de la cuestión de Riotinto.

Sánchez Guerra amplió los antecedentes de la reunión de la Comisión arbitral.

Dijo que había cambiado impresiones con Azañárate quien le enteró de la reunión.

Las impresiones siguen siendo optimistas.

Añadió que Egoscheaga vendrá á Madrid á tomar parte en las deliberaciones de la Comisión arbitral.

LA FIRMA

(Por telégrafo)

Marina

7.—A las 11'15 n.

El general Miranda pidió á la firma del Rey los siguientes decretos.

El pase á la reserva del contraalmirante Masterola.

Promoviendo á vicealmirante á don Emilio Guitart que queda en situación de eventualidades.

Nombra jefe del Arsenal de Cartagena al contralmirante Ibáñez.

El pase á la reserva, ascendido,

del capitán de navío don Evaristo Mata.

También se firmaron varias concesiones de cruce, la adquisición de las estaciones radioeléctricas y la de cuatro mil misas submarinas.

Guerra

El general Egoscheaga puso á la firma el decreto concediendo la Cruz de María Cristina al capitán de Ingenieros Barreiro como premio del empleo de comandante que se le concedió recientemente.

También se le ha concedido la misma cruz al médico mayor don Julio Ortiz como premio del ascenso que obtuvo en campaña,

ten por no haber podido asistir Melquiades Alvarez, que está enfermo.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena

BURGUESAS DE MURCIA

por 100 Interior. 77.90

“ “ fin de mes. 00.00

Exterior. 89.40

Amortizable. 98.95

Banco de España. 44.00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 284.50

Id. de Explosivos. 000.00

Banco de Cartagena. 000

Francos. 5.35

Libras esterlinas. 26.63

El Dr. López Ambit
DENTISTA
Avda. de Madrid 1 y 3 de la noche
Paseo de Alfonso XII, 6.

Aqua de Colonia "Vicente"

Intoxicante perfumado y
de grandes propiedades antisepáticas.

Especial para el baño y te
cada por su fragancia exquisita. No
toca piel por ser muy rica en ace-
bol y sólo entra en su composición
comúnas sales y infusión de
plantas hidroáticas.

Frasco de 1 litro 3 1/2 Frascos.

Estufas INCANDESCENTES. Calefaccio-

nnes por el gas.

Gran economía en el consumo.

José Alarcón - Platería, 1

